22/04/2020

Los retos del compliance ante la pandemia de coronavirus

World Compliance Association celebró, por primera vez, un congreso totalmente online



La World Compliance Association celebró, por primera vez, un congreso totalmente online. Lo hizo de ese modo debido a las restricciones impuestas por la pandemia de coronavirus y los beneficios íntegros irán destinados a la lucha contra la covid-19, a través de la plataforma de donaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

El congreso, de alcance internacional, contó con la participación de ponentes de más de seis diferentes países, que abordaron los temas más relevantes, críticos y de actualidad entorno al Compliance y su papel en la crisis mundial del Covid-19. Asimismo, los expertos expusieron las últimas novedades dentro del panorama del Compliance. El capítulo argentino participó a través de su presidenta, Lina Anllo.

El Presidente Internacional de la WCA, Diego Cabezuela, abrió la jornada con unas palabras de apertura. Luego Patrick Moulette, responsable de la División Anticorrupción de la OCDE, realizó una conferencia experta sobre el impacto de la crisis del COVID-19 en el ámbito de la corrupción.

Durante la jornada se desarrollaron diversos temas en cuanto al compliance y la covid-19. Entre otros asuntos se abordaron los canales de denuncia en el ámbito internacional, ciberdelito, el control de precios y competencia frente a la pandemia y la evaluación de los programas de cumplimento desde una perspectiva jurisdiccional y judicial.

En el panel V, denominado Situación internacional y nuevos retos, participaron representantes de países latinoamericanos. Allí estuvo Mónica Huertas, quien comentó el avance en materia de compliance que está teniendo Perú. También intervino la fundadora del capítulo de Costa Rica Pilar Chavarria, quien habló de la incipiente necesidad por parte de ese país en aplicar programas de Compliance.

En su intervención en ese panel Anllo realizó un recorrido sobre las distintas regulaciones en materia de compliance en Argentina. Además, resaltó que “en épocas de pandemia y crisis generadas por la covid-19 es sumamente necesaria y se vuelve trascendente la aplicación de programas de integridad y políticas de compliance tanto en el ámbito público como privado, para evitar la provocación de ilícitos e irregularidades relacionadas con la corrupción, suba irracional de precios etc”.

En el caso de Perú, por ejemplo, se están interviniendo en varias denuncias respectivas a estos delitos. También en España, donde Carlos Balmisa García Serrano, director Control Interno de la Comisión Nacional de los Mercados y Competencia de España, instruyó a los asistentes acerca de las innovadoras medidas adoptadas por el órgano regulador para controlar tanto la sana competencia comercial como los precios en época de pandemia. En consecuencia, se realizan procedimientos de investigación controlando la competencia y el delito por lo que los canales de denuncia permiten aplicar justicia material de manera directa.

Con respecto a la sensible situación que estamos atravesando tanto a nivel nacional como mundial, Anllo remarcó que “esta pandemia nos tocó a todos, es global, nos ha afectado absolutamente a todos y todas. Esta crisis clarificará lo que nunca deberíamos haber olvidado. Hay cosas que tienen precio y ya no tienen valor, hay cosas que tienen mucho valor y no tienen precio, en particular la vida y la salud. Aprovechemos esta incertidumbre creativa y trágica para que cuando la puerta se abra salgamos más sabios y conscientes de que no hay futuro si no pensamos ni actuamos de manera plural. Esto nos obliga a todos a aportar, a realizar una unión pública, privada y del tercer sector. Nosotros como Capitulo Argentino, una institución sin fines de lucro, tenemos que estar a la altura de las circunstancias y sumar para que podamos salir adelante, aportando transparencia en todos los circuitos económicos”.

Fuente: Página 12

https://www.pagina12.com.ar/261392-los-retos-del-compliance-ante-la-pandemia-de-coronavirus